



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"
No. LA-011L5X001-N1-2015

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 10:00 horas, del 19 de febrero de 2015, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral III subnumeral 1 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, fue asistida por el representante del área requirente de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, de las siguientes personas:

| No. | NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | FORMA DE PRESENTACIÓN | No. de PREGUNTAS |
|-----|-------------------------------------|-----------------------|------------------|
| 1 | TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. | CompraNet | 4 |

Se adjunta copia de la pantalla de CompraNet.

Así mismo se hace constar que se recibió en tiempo el escrito de interés en participar del siguiente licitante: **TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V.** Así mismo, el licitante **VIAJES PREMIER, S.A.**, envió escrito de manifestación de interés, sin embargo, este fue remitido fuera del tiempo establecido en la convocatoria.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom]



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"
No. LA-011L5X001-N1-2015

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto asistió **TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V., INNOVATUR S.A. DE C.V. y VIAJES PREMIER, S.A** quienes manifestaron su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V.

REFERENCIA: PÁGINA 24 NUMERAL 7
COMENTARIO: CONSOLID NO ES UN ORGANISMO QUE REGULE A LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE CONTAMOS CON BOLETAJE NACIONAL E INTERNACIONAL, ES UNA AGENCIA MAYORISTA QUE SU OBJETO ES BOLETEAR A LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE NO CUENTAN CON BOLETAJE PROPIO.

PREGUNTA 1.- ¿FAVOR DE ACLARAR PORQUE LA CONVOCANTE ESTA SOLICITANDO UN CERTIFICADO DE UNA AGENCIA PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO?

RESPUESTA: La convocante manifiesta que aun y cuando el planteamiento no cuestiona aspectos de la convocatoria, si no de los criterios de evaluación de la misma, se le informa que de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria de la licitación en su numeral IV requisitos que los licitantes deben de cumplir dentro de sus proposiciones inciso a) subnumeral 7, la convocante solicita a los licitantes participantes que acrediten ser miembro de la IATA o del CONSOLID, a fin de constatar que la empresa pertenece a una asociación o una alianza de empresas constituidas para los fines del objeto del servicio y que permite acreditar la experiencia, capacidad y disponibilidad para la prestación del mismo, entre otros aspectos que se requieren. Es de resaltar que se requiere en la convocatoria que la empresa cuente con su boletaje nacional e internacional propio. En este sentido, la convocante al recibir la documentación en los términos requeridos y de constatar su cumplimiento, otorgará los puntos correspondientes que se estimaron en la evaluación a través de puntos y porcentajes, en el rubro de experiencia y especialidad del licitante.

Es importante señalar, que los requerimientos señalados en la convocatoria no restringen que algún interesado participe en el procedimiento aun y cuando no pertenezca a la IATA o al CONSOLID, ya que de no demostrar su pertenencia, determinara para la convocante el no otorgar los puntos sorteados, pero no será motivo para desechar su propuesta.

PREGUNTA 2.- ¿AL SOLICITAR ESTE REQUISITO DEL CERTIFICADO CONSOLID, EL CONALEP NO SE ESTARIA MOTIVANDO A LA SUBCONTRATACION? YA QUE LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE ESTAN AFILIADAS A CONSOLID NO CUENTAN CON BOLETAJE PROPIO Y ESTARIAN BOLETEANDO A TRAVES DE OTRA AGENCIA (CONSOLID)
COMENTARIO. CONSIDERAMOS Y SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO CON EL CERTIFICADO IATA VIGENTE ES SUFICIENTE.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA

"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"

No. LA-011L5X001-N1-2015

RESPUESTA: La convocante manifiesta que de acuerdo a su cuestionamiento, no es aplicable el subarrendamiento, ya que se requiere que la empresa cuente con su boletaje Nacional e Internacional propio tal y como se requiere en el numeral IV requisitos que los licitantes deben de cumplir dentro de sus proposiciones inciso a) subnumeral 7. Referente a su comentario, no se acepta su solicitud, los participantes podrán acreditar pertenecer a la IATA o al CONSOLID de acuerdo a lo requerido en la convocatoria, considerando que deberá contar con su boletaje nacional o internacional propio, y que en caso de no acreditar pertenecer a alguna de las opciones, no se le otorgarán los puntos señalados, sin que tal motivo sea objeto para desechar la propuesta.

PREGUNTA 3.- ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, FAVOR DE FUNDAR Y MOTIVAR.

RESPUESTA: La convocante manifiesta que los requisitos plasmados en la convocatoria referente al planteamiento realizado en la pregunta anterior, se solicitan en términos del "acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con la misma, Capítulo Segundo "De los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de contratación" Sección Cuarta "Contratación de servicios y de servicios relacionados con obras" DECIMO numeral I inciso b) Experiencia y especialidad del licitante, toda vez que la convocante podrá solicitar para acreditar este rubro los contratos o cualquier otro documento que a su consideración permita que el licitante compruebe que ha prestado servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación.

En este sentido, los requerimientos señalados en la convocatoria no restringen que algún interesado participe en el procedimiento aún y cuando no pertenezca a la IATA o al CONSOLID, ya que de no demostrar su pertenencia, determinara para la convocante el no otorgar los puntos sorteados, pero no será motivo para desechar su propuesta, salvo en los casos en que incumpla con alguno de los otros requisitos mencionados en la convocatoria que son objeto para determinar una propuesta no solvente.

REFERENCIA: ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, PAGINA 47 PENULTIMO PARRAFO.

PREGUNTA 4.- ¿LA CONVOCANTE ESTA CONSIENTE QUE LA VIGENCIA DE UN AÑO EN LOS BOLETOS NO UTILIZADOS, NO APLICA PARA LAS LINEAS AEREAS DE BAJO COSTO DE CONFORMIDAD A SUS POLITICAS?

RESPUESTA: La convocante señala que para el antepenúltimo párrafo pagina 47, se apegará a los lineamientos vigentes de cada línea aérea.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
GOBIERNO FEDERAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"
No. LA-011L5X001-N1-2015

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 10:35 horas, del día 19 del mes de febrero del año 2015.

Esta Acta consta de 12 hojas que incluyen las respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"
No. LA-011L5X001-N1-2015

POR LOS LICITANTES

| NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL | REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO | FIRMA |
|-------------------------------------|---|-------|
| TAYIRA TRAVEL, S.A. DE C.V. | RICARDO FRANCISCO GRANADOS JIMENEZ rgranados@tayira.com.mx | |
| INNOVATUR S.A. DE C.V. | ALFREDO ORTEGA HERNÁNDEZ innovatur@prodigy.com.mx | |
| VIAJES PREMIER, S.A. | MANUEL JESÚS BRISEÑO MARTÍNEZ Manuel.briseno@vpremier.com | |

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|--|-------|
| Lic. Amaya de la Campa Palacios | Coordinadora de Adquisiciones y Servicios | |
| C. María de los Ángeles Sánchez Cruz | Subcoordinadora de Adquisiciones | |
| Lic. Rodolfo Estrada Hernández | Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos | |
| Lic. José Luis Paz Galán | Representante de la Dirección de Administración Financiera | |
| Lic. Amado Méndez Espinosa | Representante de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones | |

POR EL ORGANÓ INTERNO DE CONTROL

| NOMBRE | FIRMA |
|----------------------------------|-------|
| C. Jessica Marlenne López Duarte | |



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
"SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL EJERCICIO 2015"
No. LA-011L5X001-N1-2015

Pantalla CompraNet

CompraNet

Volver a la Lista | Página Principal | Salir | Ayuda Navegación

Dirigido a: Lucía Alvarado Maldonado
Zona horaria: GMT - 6:00

Selección Área

| | | | | | |
|---|------------------------|---------------------|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| 1 | Valeo Comercio S.A. | 16/02/2015 09:18 PM | carta de oferta | 19/02/2015 08:19 AM | 19/02/2015 09:13 AM |
| 2 | EMPRESA TRAVELER AEROS | 17/02/2015 09:13 PM | CARTA DE INTENTOS Y PREGUNTAS | 19/02/2015 09:21 AM | 19/02/2015 09:21 AM |

Crear Mensaje

- Mensajes Recibidos
- Mensajes Enviados
- Borrador de Mensajes
- Mensajes Adjuntos

Recopilar derechos de usuario
Vaya a: [Decorar Usuario](#)

----- FIN DEL ACTA -----

METEPEC, ESTADO DE MEXICO A 18 DE FEBRERO DE 2015

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PRESENTE

Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-N1-2015
**SERVICIO DE TRANSPORTACIÓN AÉREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL
EJERCICIO 2015**

MARTIN PEDRO CASTAÑEDA CARRION EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. PONGO A SU CONSIDERACION LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, PARA QUE ME SEAN ACLARADAS Y PODER PARTICIPAR DE FORMA ADECUADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA.

REFERENCIA: PAGINA 24 NUMERAL 7

COMENTARIO: CONSOLID NO ES UN ORGANISMO QUE REGULE A LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE CONTAMOS CON BOLETAJE NACIONAL E INTERNACIONAL, ES UNA AGENCIA MAYORISTA QUE SU OBJETO ES BOLETEAR A LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE NO CUENTAN CON BOLETAJE PROPIO.

PREGUNTA 1.- ¿FAVOR DE ACLARAR PORQUE LA CONVOCANTE ESTA SOLICITANDO UN CERTIFICADO DE UNA AGENCIA PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO?

PREGUNTA 2.- ¿AL SOLICITAR ESTE REQUISITO DEL CERTIFICADO CONSOLID, EL CONALEP NO SE ESTARIA MOTIVANDO A LA SUBCONTRATACION? YA QUE LAS AGENCIAS DE VIAJES QUE ESTAN AFILIADAS A CONSOLID NO CUENTAN CON BOLETAJE PROPIO Y ESTARIAN BOLETEANDO A TRAVÉS DE OTRA AGENCIA (CONSOLID)



COMENTARIO. CONSIDERAMOS Y SUGERIMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO CON EL CERTIFICADO IATA VIGENTE ES SUFICIENTE.

PREGUNTA 3.- ¿LA CONVOCANTE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, FAVOR DE FUNDAR Y MOTIVAR.

REFERENCIA: ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS, PAGINA 47 PENULTIMO PARRAFO.

PREGUNTA 4.- ¿LA CONVOCANTE ESTA CONSCIENTE QUE LA VIGENCIA DE UN AÑO EN LOS BOLETOS NO UTILIZADOS, NO APLICA PARA LAS LINEAS AEREAS DE BAJO COSTO DE CONFORMIDAD A SUS POLITICAS?

ATENTAMENTE

TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V.

CALIDAD A TU SERVICIO 24 HRS.

MARTIN PEDRO CASTAÑEDA CARRION

REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature over the company name and several other marks.]

[Handwritten initials on the bottom left side.]



MÉTEPEC, ESTADO DE MEXICO A 18 DE FEBRERO DE 2015

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA
COORDINACION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
P R E S E N T E

MARTIN PEDRO CASTAÑEDA CARRION y en representación de la empresa TAYIRA TRAVEL S.A. DE C.V. expreso mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Mixta No. LA-011L5X001-N1-2015, manifestando los datos generales siguientes:

NOMBRE DE LA EMPRESA **TAYIRA TRAVEL SA DE CV**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **TTR 890210 TF6**

DOMICILIO: CALLE: **ARKANSAS** NÚMERO: **11**

COLONIA: **NAPOLES** DELEGACIÓN O MUNICIPIO: **BENITO JUAREZ**

CÓDIGO POSTAL: **03810** ENTIDAD FEDERATIVA: **DISTRITO FEDERAL**

TELÉFONOS: **01 55 50 89 99 00** FAX: **01 55 50 89 99 09**

CORREO ELECTRÓNICO: **jcastaneda@tayira.com.mx**

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: **29307** FECHA: **10 DE FEBRERO DE 1989**

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

NOTARIO NÚMERO 10 DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

| APELLIDO PATERNO: | APELLIDO MATERNO: | NOMBRE(S) |
|-------------------|-------------------|-------------|
| ESCAMILLA | VITAL | ELEUTERIO |
| CASTAÑEDA | CARRIÓN | JULIO CÉSAR |

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL:

- I. **SERVIR DE INTERMEDIARIO ENTRE LOS TURISTAS Y OTROS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ENTRE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS ENTRE SI.**
- II. **RESERVAR ESPACIOS EN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE Y EXPEDIR A NOMBRE DE LOS TRANSPORTISTAS Y FAVOR DE LOS TURISTAS LOS BOLETOS, CUPOS Y ÓRDENES DE SERVICIO CORRESPONDIENTE.**

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials]



- III. RESERVAR A LOS TURISTAS HABITACIONES Y DEMÁS SERVICIOS CONEXOS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, CAMPAMENTOS, PARADORES DE CASAS RODANTES, ENTREGÁNDOLES EL COMPROBANTE O CUPONES CORRESPONDIENTES.
- IV. PRESTAR A LOS TURISTAS SERVICIO DE RESERVACIÓN DE BOLETOS PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, Y SITIOS DE ATRACCIÓN TURÍSTICA.
- V. ORGANIZAR, OPERAR O COMERCIALIZAR VIAJES Y EXCURSIONES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO.
- VI. LAS DEMÁS QUE SEAN COMPLEMENTARIAS O CONEXAS A LAS CITADAS CON ANTERIORIDAD.
- VII. ADQUISICIÓN Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO ANTES MENCIONADO.

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE LA REVOCACIÓN Y DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR ÚNICO; LA DESIGNACIÓN DE DIRECTOR GENERAL; Y LA REVOCACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO DE TAYIRA TRAVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 1999. ESCRITURA 105,574.

SEGUNDO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL (A \$100.000.00 CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.). DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 1999. ESCRITURA 105,754.

TERCER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL (A \$302.800.00 TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1999. ESCRITURA 105,993.

CUARTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL (A \$500,000.00 QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MES NOVIEMBRE DE 2000. ESCRITURA 109,245.

QUINTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA RENUNCIA AL CARGO DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y REVOCACIÓN DE FACULTADES Y EL NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ÚNICO Y OTORGAMIENTO DE FACULTADES. JULIO DEL 2003. ESCRITURA 118,431.

SEXTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA, RATIFICACION DEL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL. 08 NOVIEMBRE 2005. ESCRITURA 129,314

SEPTIMO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA, REVOCACION DE PODER GENERAL, 22 DE MAYO DE 2008, ESCRITURA 140,778.

OCTAVO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA, NOTIFICACION DE REVOCACION DE PODERES, 23 DE JUNIO DE 2008, ESCRITURA 141,042.

NOVENO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA, COMPRAVENTA DE ACCIONES, 19 DE ENERO DE 2010, ESCRITURA 147,729.

DATOS DEL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO:

FOLIO MERCANTIL NUM. 1119262 REG. CAJA 13483 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 1989.

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: **JULIO CESAR CASTAÑEDA CARRION**

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: **118431** FECHA: **02 DE JULIO DE 2003** NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO: LIC. **IGNACIO MORALES LECHUGA**

NÚMERO DE NOTARIA: **116** LUGAR ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: **MEXICO D.F.**

PROTESTO LO NECESARIO

MARTIN PEDRO CASTAÑEDA CARRION
REPRESENTANTE LEGAL



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]



VIAJES PREMIER, S.A.

PRIMEROS EN SERVICIO...



COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
PRESENTE



ING. JORGE CUTLAHUAC HERNANDEZ ESCAMILLA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MÍ Y POR MI REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR MI PERSONALIDAD JURÍDICA, Y PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. LA-011L5X001-N1-2015, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE VIAJES PREMIER S.A.



Federación Universal de Las Asociaciones de Agentes de Viajes



SOCIO FUNDADOR

Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina

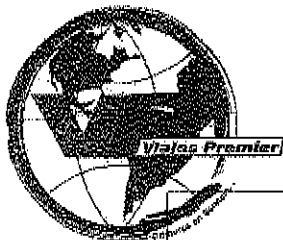


SOCIO FUNDADOR



World Tourism Organization

| PERSONA MORAL | REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: <u>VPK-680820-KU9</u> | | | | | | | | |
|------------------|--|------------------|------------------|------------|-----------|---------|---------------|-----------|-----------|
| | DOMICILIO: <u>ARKANSAS No. 11, PISO 5 y 6</u> COLONIA: <u>NÁPOLES</u> C.P. <u>03810</u> DELEGACIÓN O MUNICIPIO: <u>BENITO JUÁREZ</u> ENTIDAD FEDERATIVA: <u>MÉXICO, D.F.</u> TELÉFONO: <u>54 48 05 00 CON 30 LÍNEAS</u> FAX: <u>54 48 05 01</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>aclientes@vpremier.com</u> | | | | | | | | |
| | DESCRIPCIÓN DE OBJETO SOCIAL: <u>a).- SER AGENTE EN LA REPUBLICA MEXICANA.- b).- COMISIONES Y REPRESENTACIONES DE TODAS CLASES.- c).- INTERVENIR COMO AGENTE COMISIONISTA EN LA VENTA DE PASAJES EN LAS LINEAS MARITIMA, AEREAS Y TERRESTRE, PARA LA REPUBLICA MEXICANA Y EN EL EXTRANJERO.- d).- LA REALIZACION DE TODA CLASE DE ACTOS Y LA CELEBRACION DE TODOS LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON VIAJES EN GENERAL CON LA INDUSTRIA DEL TURISMO, CON SU SUJECCION A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS RESPECTIVAS.- e).- LA CELEBRACION DE TODOS LOS CONTRATOS Y LA EJECUCION DE TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON LOS OBJETOS ANTERIORES.</u> | | | | | | | | |
| PERSONA MORAL | NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: <u>81,443</u> FECHA: <u>20 DE AGOSTO DE 1968</u> REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: <u>23 DE SEPTIEMBRE DE 1968, LIBRO 3er., VOL. 705, FOJAS 52, No. 36</u> Y FECHA: <u>20 DE AGOSTO DE 1968</u> NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: <u>LIC. MARIO MONROY ESTRADA, NOTARIO NO. 31 DEL DISTRITO FEDERAL</u> | | | | | | | | |
| | RELACIÓN DE ACCIONISTAS: <table border="1"> <thead> <tr> <th>APELLIDO PATERNO</th> <th>APELLIDO MATERNO</th> <th>NOMBRE (S)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HERNÁNDEZ</td> <td>DELGADO</td> <td>JORGE SERAPIO</td> </tr> <tr> <td>HERNANDEZ</td> <td>ESCAMILLA</td> <td>JORGE CUTLAHUAC</td> </tr> </tbody> </table> | APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S) | HERNÁNDEZ | DELGADO | JORGE SERAPIO | HERNANDEZ | ESCAMILLA |
| APELLIDO PATERNO | APELLIDO MATERNO | NOMBRE (S) | | | | | | | |
| HERNÁNDEZ | DELGADO | JORGE SERAPIO | | | | | | | |
| HERNANDEZ | ESCAMILLA | JORGE CUTLAHUAC | | | | | | | |
| | REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: <u>03 DE JULIO DE 1969, NÚMERO DE LA ESCRITURA 27,155 LIC. RODOLFO CHARLES SIERRA, NOTARIO NÚMERO 44 DEL DISTRITO FEDERAL "CAMBIO DE ADMINISTRADOR GENERAL A CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN", REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, NÚMERO 103 A FOJAS 96 DEL VOLUMEN 733 LIBRO 2 DEL 15 DE JULIO DE 1969.</u> <u>27 DE MAYO DE 1970, NÚMERO DE LA ESCRITURA 22,146 LIC. ROBERTO NÚÑEZ Y ESCALANTE, NOTARIO NÚMERO 112 DEL DISTRITO FEDERAL, "CAMBIOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN", REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, NÚMERO 54 A FOJAS 52 DEL TOMO 3 VOLUMEN 820 DEL 12 DE ENERO DE 1972</u> <u>14 DE DICIEMBRE DE 1983, NÚMERO DE LA ESCRITURA 4,907 LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS, NOTARIO NÚMERO 14 DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, "CAMBIOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMAS A LOS ESTATUTOS", REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, FOLIO MERCANTIL NUM. 25,855 DEL 2 DE MARZO DE 1984.</u> | | | | | | | | |



VIAJES PREMIER, S.A.

PRIMEROS EN SERVICIO...



14 DE SEPTIEMBRE DE 2007, NUMERO DE ESCRITURA 105.743, AUMENTO DISMINUCIÓN DE CAPITAL Y REFORMA A LA CLAUSULA QUINTA DE LOS ESTATUTOS, NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE REALIZO: LIC. FRANCISCO VILLALON IGARTUA, NOTARIO NUMERO 30 DEL DISTRITO FEDERAL, LIBRO 2327, FOLIO 49750.

8 DE DICIEMBRE DEL 2011, NUMERO DE ESCRITURA 47.305, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL A LA PRORROGA DE SU DURACIÓN Y A LA REFORMA DE LAS CLAUSULAS SEGUNDA Y CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE REALIZO: LIC. MIGUEL SOBERON MAINERO NOTARIO 181 EN EL D.F., LIBRO 1008, FOLIO 153007.

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: ING. JORGE CUTLAHUAC HERNANDEZ ESCAMILLA
DOMICILIO: ARKANSAS 11, PISO 5 Y 6, COL. NAPOLES, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03810 EN MEXICO D.F.
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPIETA:
ESCRITURA PÚBLICA NUMERO: 43744, FECHA: 15 DE JUNIO DE 2010
NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO: LIC. MIGUEL SOBERON MAINERO, NOTARIO NUMERO 181 DEL DISTRITO FEDERAL.

MÉXICO D.F., A 18 DE FEBRERO DE 2015

PROTESTO LO NECESARIO

ING. JORGE CUTLAHUAC HERNANDEZ ESCAMILLA
REPRESENTANTE LEGAL

Federación Universal de las Asociaciones de Agentes de Viajes



SOCIO FUNDADOR

Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina



SOCIO FUNDADOR

World Tourism Organ

